

atribulados, que yo os consolaré.» ¡Oh insensatez! oh ceguedad! ¡Ah! ¿cuándo reflexionaremos? cuándo nos resolveremos, finalmente, á gustar la suavidad del divino amor, y la tranquila y dulce paz de aquellos que se refugian en el seno de su celestial misericordia? ¡Oh Señor! que tu voz resuene fuertemente en nuestro corazon, y con la eficacia de tu gracia, nos atraiga á Ti, que eres el único refugio de los atribulados, y el puerto de salvacion tras el naufragio! Y Tú ¡oh María! por cuyas manos descenden á los mortales las divinas gracias (1); Tú, amorosa Madre y protectora nuestra; interpon tu poderoso patrocinio cerca del trono de la misericordia, á fin de que, fortalecidos por el soplo de la inspiracion celestial, rotos para siempre los vínculos de la culpa, con que estamos ligados á las miserias del mundo, gocemos de la libertad y vivamos la vida de los hijos de Dios. ASÍ SEA.

DIA DUODÉCIMO.

LA ORFANDAD DE MARÍA.

Ego ipse consolabor Vos.
Yo mismo os consolaré.
(ISAI. LI, 12)

Si tales y tantas son las miserias de la vida presente, que nadie ha podido hallar en ella la felicidad, sinó que, por el contrario, todos han tenido y tienen que sufrir angustiosas tribulaciones, amargos desengaños y dolores cruentísimos, no hay para que dudar, de que toda nuestra esperanza sólo descansa en Dios, que, segun el lenguaje de las santas Escrituras, es padre de los pobres, tutor de los huérfanos, defensor de los perseguidos y protector de las viudas (2). Pero, esta verdad, por más que haya sido predicada continuamente por los

- (1) San Bernardo.
(2) PSALM. *passim*.

ministros del santuario, sin embargo, no es bastante atendida por los cristianos, que juzgando, no por la realidad, sinó por la apariencia de las cosas, y no conociendo todas las particularidades de la vida de los hombres, en quienes resplandece la infinita sabiduría y providencia del Criador, sucede con harta frecuencia, que desdeñen recurrir á Él en sus infortunios; ú obran de manera, que demuestran, evidentemente, que no tienen verdadera fé en las promesas del Cielo. Y así, vacío el ánimo de fé verdadera, óyense despues, como es natural, horribles blasfemias, que hacen temblar de espanto: Dios no existe, dicen, y si existe, no se cuida para nada de las cosas de este mundo; ó si se cuida de ellas, sírvese con tanta parcialidad de su poder, que no merece el nombre de verdadero Padre, sinó más bien de tirano. ¡Desgraciados, que tan necia y sacrilegamente hablais! ¿Acaso habeis recurrido alguna vez con fé viva á su amor, procurando haceros dignos de sus beneficios con humilde submission á las disposiciones de su infinita sabiduría? La verdad es, que leyendo la historia de los verdaderos siervos del Señor, no hallamos ni uno tan solo, que no haya experimentado la prodigiosa proteccion del Cielo en el dia de tribulacion, sacando á este milagrosamente de la cárcel; proveyendo á aquel de pan en medio de los bosques é inhospitalarios desiertos; librando á uno de los asaltos de furiosos asesinos; salvando á otro de horrible tempestad en la mar, ó curándolo de grave enfermedad ó muerte segura. No; ni uno solo confió en vano en nuestro Padre que está en los cielos; y grato me es presentaros en esta noche, más que otra cosa, una nueva y solemne prueba de esta verdad en María, que habiendo salido del Templo en su orfandad, al parecer, tenía que quedar del todo abandonada á sí misma, sin esperanza humana en su porvenir, por un prodigioso y alto consejo de la Providencia, se le preparó el más dulce y suave consuelo que hubiera podido desear. ¡Oh Providencia divina! cuán maravillosamente resplandeces en la vida de aquellos que tienen fé en Ti y recurren á tu piedad! y nosotros, ciegos, no te vemos, ni aún cuando disfrutamos de los bienes, que son don tuyo; y sin tus misteriosos consejos, que, aunque indignos, nos socorren en todos sentidos, ya hubiéramos caido mil veces víctimas de la desesperacion. Lo veremos despues de saludar á María: A M.

Había quedado María, como queda dicho, bajo la inmediata proteccion de los sacerdotes del Templo. Cualesquiera que fueran aquellos á quienes cayó en suerte ejercer esta proteccion, es cierto que cumplieron con religiosa solicitud la santidad de tal deber; por cuyo

motivo al rayar María á los quince años de su edad, trataron de darla un esposo que fuese digno de su corazón. Pero, este consejo, que habría regocijado á otra doncella cualquiera de su edad, lo recibió ella con grandísima pena; ora porque de ánimo tan puro como el primer hálito de la creación, había hecho al Señor voto de virginidad (1); ora porque, si bien jovencita, comprendía perfectamente á que género de vida gravosa y de grande importancia debía colocarla la disposición de sus tutores. De manera que, según un autor muy antiguo, citado por San Gregorio Niceno, se mantuvo firme en su propósito por largo tiempo, suplicando encarecidamente que la dejasen libre en el Templo para llevar allí una vida, inocente y oculta del todo á los ojos del mundo. Hé ahí, hermanos míos, un ejemplo de verdadera sabiduría: no apresurar, indiscretamente, por ímpetu de afectos las grandes resoluciones de la vida; sinó meditar acerca de ellas con madurez de juicio, para no llevar más tarde, por haber obrado con precipitación, un amargo arrepentimiento. Empero, si el obrar de esa suerte, que á muchos parecerá exagerado, es necesario para la elección de cualquier estado, lo es mucho más tratándose del matrimonio, por ser éste el más difícil y solemne de todos en la economía del humano consorcio; el más grande de los sacramentos instituidos por Jesucristo para la santificación de la familia y de la sociedad, como dice el Apóstol San Pablo (2); y ese estado y sacramento lleva consigo cargos y deberes muy delicados, de cuyo cumplimiento depende, en gran parte, el bienestar ó la ruina del mundo. Y, sin embargo, en nuestros días, muchísimos van á recibir ese sacramento como si se tratara de un banquete ó baile, no teniendo en cuenta para nada los lazos fuertísimos con que se obligan, y de que no pueden desligarse jamás. ¡Por eso, también, son tan excepcionales las familias felices! casi ninguno de los cónyuges está enteramente contento; y rarísimas veces reina la paz entre ellos, deplorando, necios, no haber meditado cuán grave peso era el que se imponían con el matrimonio. Pero debíais haberlo ántes meditado; pues, á decir verdad, causa desden, y hasta compasión, ver á jóvenes de tiernísima edad, lanzarse atrevidos y audaces por un camino que hace temblar aún á los más prudentes y discretos. Es preciso reflexionar de antemano, que tomar el estado conyugal no es andar solazándose dentro de un ameno y florido jardín, sinó que se entra en un campo de agudas y espesísimas espinas, que lastiman por todas partes. Importa

(1) Calmet, Trombelli, Santo Tomás, etc.

(2) EPHES. v, 32.

nada ménos que concretarse á fundar una familia, y despues, regirla y gobernarla, no sólo por lo que mira á su sustento, que no es cosa de tan poca monta, sinó, especialmente, en las relaciones morales de familia honrada, social y cristiana; para cuyos cuidados se necesita muchísima paciencia, plena abnegación de sí mismo y gran previsión por todo cuanto pueda ocurrir; en una palabra, se necesita verdadera virtud, virtud varonil; pero tal, que todo jefe de familia debería ser un fiel trasunto de la antigua dignidad de los Patriarcas, lo cual no puede conseguirse sin una extraordinaria bendición de Dios.

Todas estas cosas, pues, las comprendía perfectamente María, porque el Cielo la iluminaba de un modo extraordinario; pero, rehusaba especialmente el estado del matrimonio por mantenerse casta y virgen, como lo había prometido solemnemente á Dios. Mas á una hija de David no le era lícito eximirse de tal obligación, mayormente en aquellos días, que el pueblo de Dios esperaba con la venida del Mesías, que, levantando su verde estandarte, pondría en fuga á las águilas romanas. Por consiguiente, la familia de la Virgen, no queriendo renunciar á la esperanza de contar á este Salvador entre sus descendientes, deliberó, que María debía ceder de su propósito, escogiendo por esposo á uno de la descendencia de David. Y ella, cierta de que Dios le conservaría su virginidad, aunque fuera necesario un milagro, consintió resignada á los deseos de sus parientes. Luégo se hizo saber esta resolución á todos aquellos que pudieran aspirar á su mano para que se presentasen, y se pudiera entre ellos escoger; y según antiguas tradiciones del país, no fueron pocos los pretendientes que se presentaron, cada uno con cualidades propias que les recomendase al corazón de María. Este era un jóven distinguido y valiente; aquél dueño de fértiles campos, de viñas, de rebaños y olivares; acá valerosos capitanes, ricos en despojos de los vencidos enemigos; acullá Nabales, ó sea jefes de tribus, que la hubieran cubierto noblemente con telas de la India tejidas en oro, y con púrpura de Tiro, teñida dos veces de encarnado. Y, por último, hijos de ricos mercaderes, con esmeraldas de Egipto en la mano, turquesas de Irán, y perlas del golfo Pérsico, prontos á deponerlas á sus piés, con brazaletes de oro de gran precio, y pendientes bastantes para el rescate de un príncipe. Empero, todas esas ofrendas fueron repudiadas, prefiriendo por esposo á un hombre del pueblo, que había vivido siempre en castidad (1) y modestia, quien, en su humilde fortuna, se

(1) Orsini: *La Vergine*, ec., cap. vi, y propiamente la nota de la pág. 142.

contentaba con ganarse el pan con el sudor de su rostro: era éste José de Nazareth.

¡Cuán diferente es la sabiduría de Dios de la de los hombres! El Cielo me libre de alabar aquí aquellos padres, que con refinado estudio, y á veces con violencias manifiestas, inducen, ó más bien imponen á los hijos matrimonios repugnantes á las inclinaciones inocentes de su corazón: por el contrario, como á ministro del Señor y pregonero de la verdad evangélica, afirmo solemnemente, ser éste uno de los más graves delitos que se pueden cometer, porque equivale á arrojar dos almas al Infierno y abrir una larga série de escándalos, de discordias y de toda suerte de pecados los más horribles y execrables, bastante para contristar á toda la parentela, á los vecinos, y, tal vez, no solo á la ciudad donde esto tuviese lugar, sino al país entero. ¿Quién ignora, que por tales motivos, se han cometido, algunas veces, horribles delitos? Pero, al mismo tiempo, no puedo ménos de decir á los jóvenes, que en negocio de tanta importancia se dejen guiar por los consejos de hombres discretos, y aún más por las enseñanzas de la Religión; de lo contrario, se colocarán al borde de un tremendo precipicio. No; no es el efímero esplendor de las riquezas, de la belleza, ó del talento, lo que constituye la felicidad de los esposos, el decoro de las familias y el bienestar del humano consorcio; sino la virtud, la honestidad, la santidad de costumbres; la piedad, la modestia, y, finalmente, la práctica de los preceptos y consejos de la divina ley de Jesucristo. Las dotes exteriores expresadas no duran; ántes bien, pasados algunos días ó meses de matrimonio, toman diferente aspecto; de ahí, el que aquella union, que poco ántes, se juzgaba que debía ser dulcísima y eterna, se cambie en antipatía, en rencores, en odios manifiestos, en litigios y escándalos de todo género; y ¡ojalá, que no terminen en separaciones y amargos divorcios! El tiempo no podrá reparar tanta ruina; ántes ésta se hará cada día más espantosa; y no bastará á impedir la el peligro ni el temor de cercana muerte. Estas verdades, evidentes por razon de principios y por la experiencia, quisiera yo que penetrasen en el corazón de los jóvenes, á quienes me es grato augurar lo que los santos Padres afirman tuvo lugar en la eleccion de José por esposo de María. Por consiguiente, dignaos escuchar la tradicion, que sobre el particular se refiere en la historia del Monte Carmelo.

Dice, pues, la tradicion, que siendo muchos los que aspiraban á la mano de la Virgen, segun queda dicho, los sacerdotes establecieron, que se verificase la eleccion consultando la voluntad del Cielo; todos los pretendientes fueron citados en una determinada tarde,

llevando una vara seca de almendro, y escrito su nombre en la misma; y que sería elegido esposo aquel cuya vara se hallase verde y florida á la mañana siguiente. Así se hizo: y como quiera que solo la vara de José, hijo de Natan, reverdeciese y ostentase flores, como un fresco ramillete que nace en primavera, los ancianos adjudicaron á la Virgen María por esposa de José. De ahí la costumbre entre los artistas de pintar ó esculpir la imágen del santo Patriarca con la vara florida en la mano, con la cual tanto se embellece su efigie, y se hermosea el arte cristiano, como con sublimidad hizo, entre otros, en su celebre cuadro del Desposorio de la Virgen, Rafael de Urbino. Luego, añade la misma historia, que uno de los jóvenes concurrentes, llamado Agabo, de una de las más ilustres familias de la Judea, visto el prodigio, rompió su vara, significando así su agudo dolor, corriendo enseguida á encerrarse en una gruta del Carmelo, en solitario consorcio con los misteriosos discípulos de Elías (1), como se ve en el expresado cuadro de Urbino. ¡Desdenes de amor contrariado, con frecuencia funestos y hasta criminales, cuando se rompe en excesos de desesperada melancolía, ó en peores desórdenes; pero á veces, en manos de Dios, pródigo dispensador de la suerte humana, instrumentos de útiles y recomendables resoluciones, que fecundadas por la divina gracia, crean perfecciones de vida y de santidad admirables!

Confirmada con tal prodigio la eleccion del esposo, los tutores la comunicaron á María, la cual inclinó dócilmente la cabeza, por más que tuviera que abandonar, desde aquel instante, las elegantes labores, suaves perfumes, melodiosos cánticos y encantadoras magnificencias de su permanencia en el Templo, cuyas delicias tenía que trocar, dentro poco, por la vida oscura y las vulgares ocupaciones que le esperaban en la casa de un humilde artesano. Sin embargo, esta union conyugal, que á primera vista se reputaría una vil cosa, y hasta extravagante, fué el más noble de los vínculos matrimoniales que se hayan visto sobre la tierra. ¿Y sabeis por qué, hermanos míos? Porque Dios no dió por esposo á la Virgen un hombre, cuyo mérito consistiese únicamente en tener á su disposicion una vasta posesion de campos, de viñas, ó de numerosos rebaños; cosas del todo pasajeras, que cambian de dueño, de suerte, que quien poco ántes estaba en posesion de esas riquezas, al cabo de poco se ve despojado de todas ellas; sino que le dió un hombre justo, cuyo tesoro de virtudes no le serian robadas por toda la eternidad. Esto quiere

(1) *Hist. del Monte Carmelo*, cap. xii.

decir, que Dios sapientísimo, no mira las cosas por lo que parecen, sinó por lo que son; no la pompa exterior, que se aleja y desaparece como las sombras, sinó la virtud del corazón. Por consiguiente, puesto que Él deputó por esposo de María, su futura Madre, al humilde José, que con tal motivo debía llegar á la dignidad de padre putativo del Salvador del mundo, con solo esto se demuestra, en sentir de los Padres (1), que José poseía un tesoro de gracia y de santidad, hasta el punto de aparecer á sus divinos ojos digno de aquel elevado cargo, que no confi6 á ninguna inteligencia angélica; y no solo el primero en virtud, sin parangon, en medio del pueblo escogido; sinó que tambien en el orden sobrenatural sobrepujaba, sin comparacion, á toda otra criatura que existiese sobre la tierra (2). Por esto la Virgen debía ser confiada, no al más poderoso, sinó al más digno, al hombre verdaderamente justo, pues, en la presencia de Dios, solo la virtud es cosa real, y las grandezas humanas vanidad y humo.

Y hé ahí, cristianos, otro magnífico ejemplo á los padres de familia, para que al tratar del estado de sus hijos, miren, ántes que á las conveniencias de la vida y á la gloria, á la sólida virtud, al espíritu evangélico de Jesucristo, sin cuyas cosas en vano se lisonjearán de hallar paz, felicidad y contento. El matrimonio, conviene repetirlo, es la más abrumadora de las cargas á que el hombre pueda someterse en esta vida: es la union de dos almas en una sola fé y un mismo espíritu, para dar nuevos miembros á la sociedad y á la Iglesia de Jesucristo: mision difícil, penosa, gravísima, é imposible de cumplir sin un virtuoso y entero acuerdo de amor entre ambos contrayentes, ayudándose reciprocamente para llevar la carga, fortalecidos por la gracia del Cielo; sin la cual, no solo la union conyugal, sinó todo otro estado, no son más que terribles alternativas de alegrías aparentes y de reales dolores; un torbellino, que rueda y desaparece sin producir utilidad alguna; un meteoro, que aparece y se pierde, dejando tras sí un silencio sepulcral. Sí, hermanos míos; el hombre separado de Dios y de la Religion, vale tanto como un cadáver; que si nos place, podemos muy bien hacerlo mover por un instante, pero que luego se convierte en cenizas, que se esparcen por la inmensidad de los espacios, sin dejar tan solo rastro de su existencia.

¡Oh, Señor Dios nuestro amórisísimo! por los méritos y la intercesion de tu amada hija María, te pedimos ahora la gracia de que infundas en nuestro entendimiento luz de celestial sabiduria, para

(1) Véase: P. Ventura; *La scuola dei Miracoli, Paneg. de S. Giuseppe*.

(2) Orsini: *La Vergine*; tom. 1, cap. vii.

conocer esta gran verdad, de que entrando en el estado de vida, segun los dictámenes de tu Evangelio, hallaremos paz, amor, tranquilidad y contento; y que donde Tú no moras, solo hay tinieblas, llanto y desolacion. ¡Ah, Dios mio! cuántas familias viven en el mundo miserables y desconsoladas, solo porque se alejaron de Ti! Cuántas almas sacrificadas sobre el altar del dolor, porque no confiando en tu bondad, no pidieron ni recibieron de Ti la inspiracion de la vida! ¡Ah, Padre piadoso! suaviza con el dulce bálsamo de tu gracia preveniente las llagas sangrientas de su corazón; ilumínelos y conmuévelos de tal modo, que vuelvan á Ti y se salven! Tú ¡Dios mio! dirige nuestros pasos por la senda de la verdadera sabiduria, ya que solo Tú puedes señalar el camino que conduce al Cielo; y bondadoso como eres, sostén nuestras débiles fuerzas para el cumplimiento de los deberes del estado en que te serviste colocarnos; y no permitas que en las vicisitudes de la vida cerremos el oido á tus inspiraciones y advertencias, ni mucho ménos á las sacrosantas prescripciones de tu ley. Solo así, triunfando de nosotros mismos y del mundo, de sus peligros y asechanzas, un día nos será concedido cantar eternamente, que Tú eres bondad infinita, y que tu misericordia no tiene limites. ASÍ SEA.